

Las remesas de los inmigrantes y su contribución al desarrollo (*)

Íñigo Moré (**)

SUMARIO

¿Qué son las remesas?	1
El potencial de las remesas	2
¿Cuál es el efecto de las remesas?	3
¿Por qué no son fiables los datos sobre remesas?	6
¿Está España afectada por estos problemas?	11
Pero ¿qué se sabe de las remesas de España?	16
¿A dónde van las remesas de España?	18
Bibliografía	20

(*) Extracto del artículo del mismo título incluido en el libro *Codesarrollo: migraciones y desarrollo mundial* (Cideal, Madrid, 2005).

(**) Consultor internacional. Fundador de Remesas.org

¿Qué son las remesas?

Las remesas, divisas que los emigrantes envían a sus allegados en sus países de origen, normalmente para que afronten su precariedad, han crecido de forma exponencial. A nivel global las remesas de emigrantes sólo alcanzaron una media anual de 1.456 millones de dólares entre 1970 y 1974 según el FMI. Esta media se incrementó hasta 59.402 millones anuales en el periodo 1995-1998 (Chami, Fullenkamp y Jahjah, 2003), llegando en 2003 a los 127.377 millones que reporta la UNCTAD. Es decir, que en treinta años casi se han multiplicado por cien.

Las remesas que envía España han tenido una progresión superior, puesto que en 1970 el país simplemente no enviaba remesas, sino que las recibía, al ser entonces un país de emigrantes y no de inmigrantes. Es cierto que siempre hubo en España un número de residentes extranjeros, pero la mayoría podían considerarse turistas de largo plazo pues no trabajaban en España. Había un pequeño número que sí lo hacían, pero percibía su remuneración en divisas o en cuentas situadas en el extranjero, como los miles de militares estadounidenses basados en nuestro territorio o los escasos directivos extranjeros de empresas multinacionales. Las notables migraciones interiores hacían innecesario el concurso de inmigrantes en la economía española. Partiendo de prácticamente cero en 1970, las remesas o los inmigrantes comenzaron a crecer por razones no laborales; por ejemplo, con inmigrantes latinoamericanos que abandonaron sus países por razones políticas. Hasta los años noventa la inmigración laboral no comenzó a ser significativa. En 1994 España envió remesas por valor de 312 millones de euros. El crecimiento desde entonces ha sido notable, alcanzando en 2004 los 3.436 millones.

Estos incrementos casi exponenciales se explican en buena medida por el incremento del número de emigrantes a nivel global. Desde luego, es el caso de España. Pero no hay que olvidar que la emigración lleva entre nosotros desde tiempos remotos, sin que surgieran las remesas como fenómeno tan generalizado como la emigración.

Los otros dos elementos que hacen posibles las remesas son de reciente aparición. El primero es el incremento de los salarios de los trabajadores poco cualificados por encima de la mera subsistencia, permitiendo el ahorro periódico de pequeñas cantidades. Esta disponibilidad de recursos permitió la aparición del último requisito de las remesas, los servicios de transferencia de fondos, ya sean bancarios o por medio de remesadoras. Es cierto que los emigrantes ya enviaban fondos a sus países de origen

antes de la aparición de las redes telemáticas y modernos sistemas de comunicación o transmisión de datos utilizados por estas entidades, cuyo ejemplo más conocido es el sistema SWIFT¹. Por ejemplo, los españoles enriquecidos en América, los indios, remitían sus fondos en efectivo o por medio de letras de cambio y, ya en el siglo XX, por medio de cheques bancarios (García López, 1992). Pero estas fórmulas estaban poco adaptadas para enviar cantidades modestas de forma periódica. Por ello, no era raro que los indios realizaran sólo unas pocas remesas a lo largo de toda su estancia en el extranjero. A veces una sola, acompañando su regreso al hogar. Gracias al conjunto de modernos sistemas de pago, los emigrantes actuales pueden hacerlo, en cambio, periódicamente.

Por tanto, las remesas responden a la suma de emigrantes, fondos disponibles y canales para enviar el dinero. Adicionalmente, hace falta un motivo para enviar este dinero. Un aspecto que viene interesando a los economistas más abstractos, como veremos más adelante.

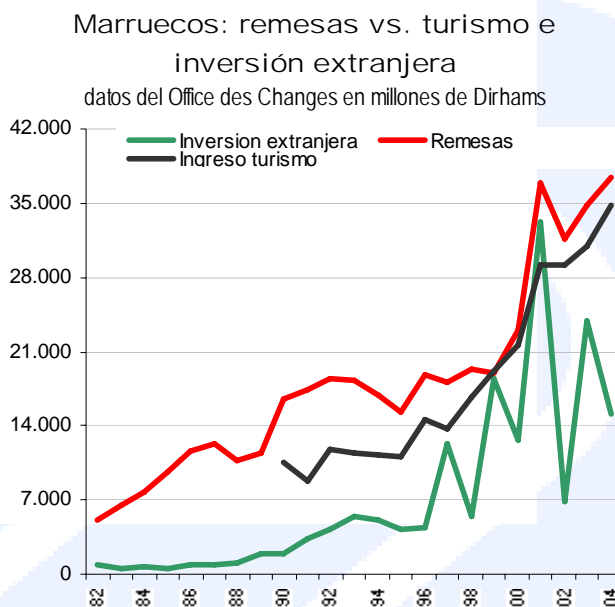
El potencial de las remesas

Para poner en perspectiva el incremento de las remesas de los emigrantes, hay que señalar que hoy aportan más divisas a casi 100 países que la ayuda al desarrollo, el turismo e incluso la inversión extranjera. Algo que ocurre, por ejemplo, con nuestro vecino Marruecos, donde las remesas siempre han superado a estos otros flujos desde que hay estadísticas fiables para medirlos. Otro ejemplo: la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) afirma que América y el Caribe recibieron remesas en 2004 por valor de 40.275 millones de dólares (CEPAL, 2004: 28), una cifra superior a la inversión extranjera en la región, que según el mismo organismo ascendió a 39.474 millones de dólares (ídem: 162), quedando conceptos como turismo y ayuda al desarrollo en menos de la mitad. Es decir, que según las cifras de CEPAL, y lo repito porque las cifras de remesas son una cuestión delicada sobre la que hablaremos más adelante, en 2004 los emigrantes aportaron a América Latina y el Caribe más divisas que la inversión extranjera, el turismo o la ayuda al desarrollo.

Es evidente que las remesas han adquirido una dimensión que les otorga un potencial de primera magnitud para generar desarrollo e impulsar el crecimiento económico de

¹ Siglas que responden a Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunication. Véase www.swift.com

los países que las reciben. Pero hasta el momento sólo se ha realizado un muy exiguo número de estudios e informes al respecto, mientras que la evidente relación de las remesas con el desarrollo sólo ha generado un puñado de proyectos de cooperación que ni siquiera afectan al 1% de las remesas que recibe América Latina.



¿Cuál es el efecto de las remesas?

Cabría distinguir dos escenarios: el país de donde parten y al que arriban. Sus efectos en el país del que salen no tienen interés desde la óptica del desarrollo, pero baste señalar que suponen una salida de divisas que en ocasiones ha sido considerada como insana alegando que los emigrantes suelen desempeñar trabajos que no generan las divisas enviadas a sus hogares (por ejemplo, atención a ancianos, servicios del hogar). Comprobar o refutar esta tesis exige un espacio que excede el que disponemos aquí, pero no está de más recordar que una parte sustancial de los emigrantes en España desempeñan tareas en sectores exportadores de mercancías (agricultura) o de servicios (turismo, hostelería).

En los países a los que arriban, las remesas producen múltiples efectos sociales, macroeconómicos o incluso políticos. Pero desde la óptica de la cooperación al desarrollo nos interesan dos que analizaremos con detalle.

Por un lado, las remesas son el mecanismo más eficaz para reducir la pobreza en cualquiera de sus definiciones. Tanto si se define de forma absoluta, colocando el umbral de pobreza en un dólar al día, o dos, como si se define en términos relativos, la persona que recibe una remesa, digamos de 200 dólares, es justo 200 dólares menos pobre que antes de recibirla. Este efecto individual se debe multiplicar por el número de individuos que reciben remesas en el país para entender su magnitud. Ya hemos explicado que en términos brutos las remesas que recibe América Latina son superiores a sus ingresos por inversión extranjera, turismo o ayuda al desarrollo. Pero a nivel global, se calcula que en el mundo “una de cada diez personas está directamente involucrada con estas remesas de emigrantes: 125 millones de trabajadores envían dinero regularmente para mantener cerca de 500 millones de familiares en sus hogares originales” (cuatro personas promedio por hogar) (BID, 2005). Es decir, hay 500 millones de personas en el mundo que son sensiblemente menos pobres gracias a las remesas. Este efecto, obvio, no es discutido por los teóricos, que incluso han intentado cuantificarlo en términos generales para el mundo calculando que “un incremento del 10% en el porcentaje del PIB que suponen las remesas reduce en un 1,6% el número de pobres”, definidos como pobres de un dólar al día (Adams y Page, 2003).

Incluso existen algunas cuantificaciones para países concretos, por ejemplo Marruecos, donde “en ausencia de las remesas la tasa de pobreza nacional en Marruecos alcanzaría al 23,2% de la población frente al actual 19%” (Oudi y Teto, 2004). Por compararlo, sin las transferencias de las ONG y las Administraciones el 21,4% de los marroquíes serían pobres frente al actual 19%.

Considerar las remesas como un instrumento para la reducción de la pobreza supone un interesante ámbito de actuación. La magnitud del efecto sobre la reducción de pobreza de las remesas depende de dos factores: por un lado, del volumen total de remesas; por otro, del número de personas diferentes que las reciben. Por ello, en función de los países de que se trate, se puede reducir la pobreza incrementando las remesas enviadas o el número de remesadores diferentes, suponiendo que cada uno remite a un destinatario diferente. Analizaremos estas opciones más adelante.

Así, las remesas de los emigrantes son la principal fuente de financiación internacional de un amplio número de países. Por ello, presentan la oportunidad de financiar el desarrollo de los países que las reciben. Este efecto de desarrollo depende de dos factores. Por una parte, de lo que hagan los receptores con el dinero. El efecto será menor si lo gastan, por ejemplo, en la compra de aparatos de DVD, importados de Extre-

mo Oriente, que si lo invierten en pequeños negocios. Por otra parte, la dimensión de este efecto depende de la cantidad de remesas que arriben a cada país.

Antes de analizar este esquema hay que señalar que la premisa (el efecto desarrollo de las remesas) está lejos de ser objeto de un consenso entre los teóricos. Incluso hay quien afirma que “las remesas tienen un efecto negativo sobre el crecimiento económico”, señalando que “no actúan como una fuente de capital para el desarrollo” (Chami, Fullenkamp y Jahjah, 2003). El mecanismo que, según estos autores, une remesas y falta de crecimiento económico es el *moral hazard*, o riesgo de que alguien actúe de forma deshonesta, que no inmoral². Los autores de este informe destacan que el receptor de las remesas no se siente obligado a invertir las por el hecho de recibirlas, y tampoco a realizar esfuerzos para dejar de necesitarlas. Lo más habitual es que se las gaste sin más (normalmente en comer)³. Sin espacio para discutir esta visión, señalaré que la historia de España la refuta como verdad absoluta. España llegó a tener una notable dependencia de las remesas, que llegaron a representar el 21% del ingreso externo en los ejercicios de 1946 y 1947 (García López, 1992). Si la visión del *moral hazard* fuera una verdad absoluta, España no disfrutaría de sus actuales niveles de desarrollo.

No obstante, también es cierto que existen algunos casos concretos de países que cada día son más dependientes de las remesas, en lugar de ir atenuando su dependencia. Países que a pesar de recibir un importante flujo de remesas no terminan de iniciar un desarrollo económico que las convierta en irrelevantes. Este sería el caso, ya citado, de Marruecos, donde la dependencia de las remesas, medida como el porcentaje del PIB que suponen, no deja de incrementarse. Claro que la coincidencia de estos dos hechos no significa en modo alguno que estén unidos por una relación causa-efecto. Pero suponiendo que así fuera, esto significaría que hay países que encuentran en las remesas un trampolín para su desarrollo y otros no, o no tanto, por lo que cabe pensar que existen obstáculos. Quizá sería razonable hablar de “patologías”, sobre las que se podría concentrar acciones de cooperación como “terapia”.

Recapitulando, el efecto de las remesas sobre el desarrollo depende de su volumen y de lo que hagan con ellas los receptores, algo que, a su vez, está determinado por las

² El término *moral hazard* fue acuñado por las entidades aseguradoras, por no utilizar el más simple de “estafador”, para definir a los clientes que aseguraban sus bienes para dañarlos posteriormente de forma voluntaria. Por ejemplo, el dueño de un coche usado que lo asegura a todo riesgo para estrellarlo y cobrar la prima.

condiciones locales en terrenos como el financiero, jurídico, etcétera. Por ello, en función de los países de los que se trate, se puede incrementar su desarrollo incrementando las remesas enviadas y/o actuando sobre los hábitos de los receptores, o bien las razones que determinan esos hábitos. Analizaremos estas opciones más adelante.

Para terminar esta caracterización del efecto pobreza y el efecto desarrollo de las remesas, es conveniente delimitar su ámbito. Cualquier actuación para incrementar el volumen de la remesas, que afecta tanto a pobreza como a desarrollo, ha de realizarse en el origen de las remesas, España en este caso, y, en menor medida, en el destino. Por ello, si se desea actuar sobre este terreno, hay que comenzar a hacerlo en España y después en destino. El efecto desarrollo, en cambio, es algo que ocurre o no en el destino de las remesas y no tanto en su origen. Pero las razones por las que se alcanza ese desarrollo o no se dan tanto en origen como en destino. Por ello, si se desea actuar sobre este terreno, hay que hacerlo simultáneamente en origen y destino.

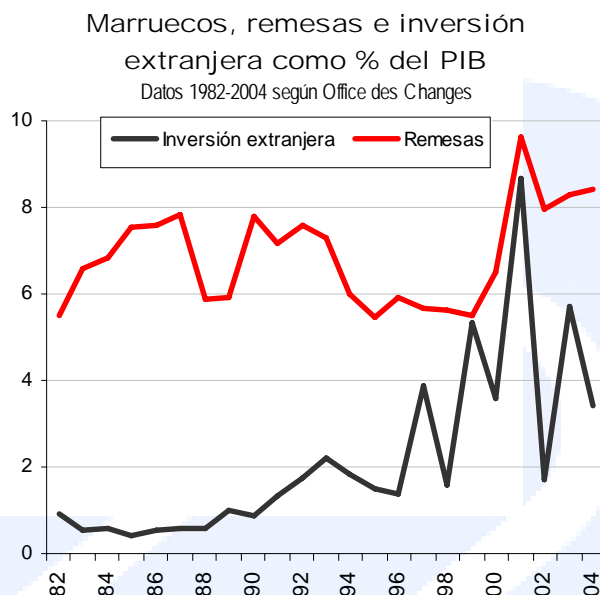
Por qué no son fiables los datos sobre remesas

Ya que el volumen de remesas enviadas afecta tanto a la reducción de la pobreza como al desarrollo, es necesario explicar con detalle la naturaleza de estos flujos, concentrándonos en los motivos que dificultan la existencia de una contabilidad fiable que mida su volumen. Quizá este apartado pueda resultar demasiado técnico, pero sólo una comprensión clara de la naturaleza de estos flujos permitirá entender la estadística existente y evaluar los proyectos de cooperación que se emprendan.

En el caso de España, de las posibilidades que ofrecen las remesas responde su muy significativo volumen. En los datos registrados, multiplica casi por tres la ayuda oficial al desarrollo que concede nuestro país. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), este concepto ascendió en 2003 a 1.961 millones de dólares. No obstante, incluye datos que no implican acciones de desarrollo en sí mismas, como condonación de deuda. Por ofrecer otra referencia, el presupuesto para 2005 de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) asciende a 320 millones de euros, cifra que multiplicada por 10,7 nos da la cifra oficial de remesas emitidas por España en 2004, nada menos que 3.436 millones de euros. Estrictamente en términos de flujos económicos, medidos por su dimensión, las remesas que salen de

³ Para una panorámica de las diferentes visiones teóricas sobre las remesas de los emigrantes véase Moré, 2005.

España superan de forma notable a la ayuda al desarrollo. Esto obliga a afirmar que las remesas son hoy en día la principal expresión económica de la solidaridad humana en España.



Puede parecer inadecuado comparar las remesas con la ayuda al desarrollo, pero se trata de flujos muy parecidos. Por ejemplo, ambos flujos van destinados a la generalidad de la población, con preferencia a las capas más desfavorecidas. Y ambos tienen como objetivo aliviar su precariedad. Pero su semejanza tiene otros aspectos técnicos: ambos son flujos unilaterales, que carecen de contrapartida, ni siquiera aplazada. Otros flujos económicos tienen una contrapartida tangible, o al menos verificable, como ocurre en las exportaciones, en las que viajan las mercancías en un sentido y en el otro los fondos que las pagan. Esta contrapartida puede aparecer al cabo del tiempo como ocurre con los ingresos por préstamos internacionales, que posteriormente dan lugar a pagos para su amortización, o las inversiones extranjeras, que al tiempo de arribar a un país dan lugar a egresos de divisas como dividendos.

Las remesas, o la ayuda al desarrollo, en lenguaje llano son “regalos”, pues el receptor no da nada tangible a cambio de recibirlas. Por ello, no generan por sí mismas ninguna contrapartida que aparezca posteriormente anotada en la balanza de pagos. Al carecer de contrapartida verificable, las remesas y la ayuda al desarrollo presentan muchas dificultades para elaborar una estadística fiable. Por ejemplo, la estadística de exportaciones suele ser elaborada por la aduana contabilizando el tránsito de mercancías y su valor declarado. Pero si estos datos fueran erróneos, siempre se podrían contrastar con los pagos recibidos del exterior por las mercancías, que son habitual-

mente registrados por el Banco Central. Más aún, los datos de las exportaciones del país A al país B se pueden contrastar con los de las importaciones del país B al país A, que deberían ser idénticos.

Esto es imposible, o muy difícil, con las remesas. Afortunadamente, la ayuda al desarrollo aún tiene características propias que le permiten paliar esta característica y ofrecer una visión fiable y ordenada de la que carecen las remesas.

La diferencia es que la ayuda al desarrollo es un flujo en buena medida organizado y público, realizado por organismos privados (ONGD) bajo la tutela (que no el control) de instituciones nacionales (Agencia Española de Cooperación Internacional, entes de cooperación de las comunidades autónomas, Gobiernos locales, etc), instituciones internacionales (la OCDE, que dispone de un Development Co-operation Directorate, DAC, dedicado a contabilizarla y analizarla a nivel mundial) e instituciones nacionales de los países receptores (ministerios de colaboración, etcétera). Los organismos públicos que participan de ella reportan una contabilidad fiable de sus flujos y existe un registro fidedigno de sus actividades. Se conoce a qué países ha sido destinada, cómo y cuándo.

Por su parte, las remesas son flujos privados y espontáneos. Se ignora quién las envía y carecen de un organismo que las tutele. A nivel internacional, las remesas son el único flujo económico de relevancia que carece de un organismo multilateral especializado en su análisis, estudio o gobierno (por ejemplo, los flujos turísticos disponen de una Organización Mundial del Turismo, los comerciales son atendidos por la Organización Mundial del Comercio y la financiación bancaria internacional es contabilizada y analizada por el Bank for International Settlements). A escala nacional de los países receptores, no conocemos ningún país con un ministerio o secretaría de remesas. Algo sorprendente, ya que casi todos los países en desarrollo cuentan con ministerios de turismo o inversión extranjera, que en casi todos los casos aportan menos divisas que las remesas, como hemos visto con Marruecos.

Respecto a los países que emiten remesas, tampoco tenemos noticia de la existencia de ningún organismo o ministerio cuya responsabilidad principal sea dar fluidez a las remesas. Sin embargo, es habitual ver ministerios de cooperación, por hablar de otro flujo sin contrapartida y que depende de la buena voluntad de los donantes, o direcciones generales de inversiones en el extranjero, por mencionar otro flujo privado. Y ello a pesar de que estos dos flujos son inferiores a las remesas en lo que a países en

desarrollo se refiere y, por tanto, su impacto, ya sea positivo o negativo, es de menor cuantía. El problema de la ausencia de instituciones específicas hace que los criterios para contabilizar las remesas sean poco uniformes. En este momento el Banco Mundial está intentando recopilar información sobre cómo contabilizan las remesas sus países miembros, intentando sentar las bases para mejorar la información estadística sobre estos flujos⁴. Por ello, en ocasiones los datos oficiales de dos países diferentes no han tenido un método de elaboración homogéneo, y en consecuencia son difícilmente comparables.

Otro efecto de la ausencia de instituciones es la dificultad para identificar interlocutores válidos en los países de destino sobre remesas. Se sabe a quién se puede presentar un proyecto de cooperación en Marruecos, pero ¿y un proyecto de cooperación sobre remesas?

La tutela que pesa sobre la ayuda oficial al desarrollo hace que transite en su mayoría por canales formales que permiten su adecuada contabilización y control, tanto en el país del que parte como al que arriba. Por tanto, su destino es conocido y se puede evaluar su impacto. Casi siempre este impacto ha sido definido con antelación, determinándolo previamente en términos de reducción de pobreza o cualquier otra variable concreta. Al comparar el objetivo con el resultado se puede calificar la eficacia con que se realiza y en caso de que el resultado sea insatisfactorio, permite modificar las condiciones en que se ha realizado.

Pero sobre las remesas no existe tutela alguna. Por esta razón, y otras que iremos desgranando, una buena parte de las remesas transita por canales informales, de modo que no existe una contabilidad fiable sobre remesas en ningún país del mundo. Frecuentemente llegan a destino por medio de mandatos personales, *redes de Hawala* donde en realidad el dinero no viaja o son enviados en especie. Por esta razón resulta imposible conocer con certeza cuál es el flujo real de remesas y por tanto de dónde vienen, quién las recibe o, finalmente, qué efecto pueden estar produciendo. Todo lo más, se puede responder a esta pregunta en términos generales, extrapolando al total la información conocida, lo que trae como consecuencia meter en el mismo saco las remesas que pueden tener su origen en España y las que llegan de otros países, uniendo las que transitan por canales formales y las que son entregadas en mano, juntando las muy cuantiosas, quizá de exitosos emigrantes empresarios, con las modes-

⁴ Se puede encontrar información sobre el International Technical Meeting on Measuring Migrant Remittances del Banco Mundial en: <http://www.worldbank.org/data/remittances.html>

tas, cuyo origen está en economías precarias. Datos sobre los que sería un error terrible plantear ningún proyecto de cooperación por motivos que veremos más adelante.

Un ejemplo de las divergencias contables sobre las remesas es que las dos principales instituciones multilaterales especializadas en América Latina ofrecen cifras distintas. Como ya señalamos, la CEPAL sitúa las remesas recibidas por la región en 2004 en 40.275 millones de dólares (CEPAL, 2004: 28), mientras que el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) reporta una cifra un 13% superior, situándolas en 45.800 millones de dólares⁵. La razón es que la CEPAL toma las cifras oficiales de cada país, mientras que el Banco Interamericano de Desarrollo las incrementa en un porcentaje para intentar ofrecer una cifra más realista, que contrarreste las deficiencias que presentan las remesas para elaborar estadísticas.

Por ello, si el volumen de las remesas afecta a la reducción de la pobreza o al incremento del desarrollo, hay que tener mucho cuidado con las cifras que se toman como referencia. No existe una estadística fiable sobre remesas por las características de espontaneidad e informalidad de estos flujos. Y a estos problemas generales que afectan de forma involuntaria a la contabilidad oficial de las remesas, hay que añadir la actitud de algunos países que distorsionan o silencian los datos por razones políticas, como Guyana o Cuba, que quizá sea el ejemplo más conocido.

La Habana viene considerando a los emigrantes como una forma menor de traidores al régimen, calificando oficialmente como “gusanos” a los que residen en Miami (que, por supuesto, es “la gusanera”). Muchos profesionales cubanos tienen prohibida la salida del país de forma genérica, como los médicos, mientras que la emigración está penada para otros con castigos sorprendentes⁶. Esta actitud contrasta con la importancia que se sospecha que tienen las remesas enviadas a Cuba, sobre todo las que llegan desde Estados Unidos, que en conjunto podrían superar los 1.000 millones de dólares. Pero esa sospecha no ha podido todavía ser confirmada porque Cuba considera los datos de remesas como secretos. El país nunca ha publicado una cifra oficial al respecto y, en realidad, sólo se conocen datos fragmentarios de su balanza de pagos desde el ejercicio 2002, cuando el Banco Central de Cuba dejó de publicar su Informe Económico. Aunque hubiera una cifra oficial, sería necesario analizarla con

⁵ FOMIN-MIF, comunicado del 22 de marzo de 2005, disponible en: http://www.iadb.org/NEWS/Display/PRView.cfm?PR_Num=41_05&Language=Spanish

precaución ya que en el ejercicio 2004 el Gobierno cubano ha dejado de medir su economía conforme a normas internacionalmente aceptadas, utilizando, en cambio, una novedosa fórmula para el cálculo del PIB que tiene en cuenta “aspectos sociales” no definidos. En realidad, tampoco se ha hecho pública esa nueva fórmula y sólo se conoce que elevó el crecimiento del país en 2004 al 6% desde el 2% obtenido con el método internacionalmente aceptado.

El interés político por minimizar la importancia de los emigrantes cubanos trae como resultado la total ausencia de información local sobre las remesas de Cuba y la imposibilidad de contrastar localmente los datos obtenidos en el exterior. En estas condiciones, no sería sorprendente que el Gobierno cubano se negase a autorizar proyectos de cooperación en el terreno de las remesas, aunque no disponemos de información que lo confirme.

¿Está España afectada por estos problemas?

En el caso concreto de España hay que considerar que las remesas sólo son relevantes desde hace pocos años, coincidiendo con el súbito incremento de la inmigración. Los datos del Banco de España señalan que las remesas se han multiplicado por once en la última década. Entre 1994 y 2004 las remesas que oficialmente salieron de España pasaron en valor absoluto de 312 millones de euros a 3.436 millones. La velocidad con la que el fenómeno ha adquirido importancia ha tomado a las instituciones por sorpresa y todavía no han podido dedicar a esta cuestión los recursos necesarios para hacer pública una contabilidad analítica. Por ejemplo, existe una cifra oficial de remesas, pero no se ha realizado un mapa oficial de los destinos de las remesas que emite España salvo en sus perfiles más toscos. Por ello, no se conoce con precisión a dónde van, lo que de momento ha impedido conocer más que una noción general del perfil de los sujetos que las reciben y, por tanto, del uso que se les da.

La información disponible sobre remesas es, en suma, muy escasa. En consecuencia, hay que subrayar que cualquier proyecto concreto al respecto debe contar con una mínima investigación previa y prestar mucha atención a los detalles metodológicos. De otro modo, podría resultar inútil. Quizá el lector haya oído decir que las remesas no generan desarrollo o que sí lo hacen. La realidad sobre las remesas de España es que

⁶ Por ejemplo, los jugadores de béisbol que “desertan” (de nuevo el lenguaje oficial) no son convocados para jugar con el Equipo Cuba (selección nacional).

no se sabe a dónde van, de modo que muy difícilmente nadie habrá podido ir allí para medir el desarrollo que generan o no.

Además de escasos, los datos oficiales de España, al igual que los de cualquier otro país del mundo, son estimaciones a la baja de su volumen real debido a la característica informalidad de estos flujos. La diferencia en el caso de España es que las autoridades competentes reconocen esta situación y han elaborado diversas estimaciones sobre su tamaño real. Además, han tenido la honestidad intelectual de publicarlas explicando los detalles, lo que es encomiable y probablemente forzará a otros países a seguir este camino.

Así, el Banco de España, fuente de los datos nacionales sobre remesas, reconoce en la edición 2004 de la Balanza de Pagos que no recoge más que una fracción de la realidad. Literalmente, la institución afirma que “los datos de remesas de inmigrantes registrados en la Balanza de Pagos no reflejan adecuadamente la evolución que esta rúbrica ha mostrado en los últimos años” (Banco de España, *Balanza de Pagos 2004*). Una frase que no ha tenido que ser fácil de redactar y mucho menos de publicar para los funcionarios de la entidad. Pero que a la vez revela una vigorosa voluntad para cumplir con su cometido y hacerlo con un alto grado de honradez intelectual, que desde aquí aplaudimos. Hay que señalar, además, que todos los bancos centrales de países que emiten remesas se enfrentan a un problema semejante, pero ha sido el español el que ha dado un paso adelante poniendo en cuestión los métodos empleados para contabilizar estos flujos.

Quizá el lector se diga que si el problema es conocer la cifra de remesas que emite España existe una solución obvia: contarlas. Este enfoque resulta, sin embargo, poco práctico. Obligaría a identificar unas pocas de entre los miles de millones de pequeñas transferencias internacionales que se realizan anualmente. Probablemente, el coste de realizar esta identificación superaría los beneficios que aportaría.

El Banco de España ha utilizado dos métodos para contrastar la validez de sus cifras: por un lado ha elaborado un modelo teórico, y, por otro, ha medido las remesas potenciales, lo que ahora explicaremos. Pero al contrastar las cifras obtenidas con los datos oficiales se revela que infravaloran los flujos reales para el periodo 2001-2003 “entre el 17%, estimado por el modelo, y el 48%, obtenido con la remesa potencial”.

El Banco de España ha intentado formular un modelo econométrico de las remesas. Este tipo de modelos supone un ejercicio que en ocasiones desconcierta a los no economistas. Consiste en reducir un hecho a sus motivos últimos y fracturarlo en los segmentos que lo componen, para poder analizarlos separadamente. Estos segmentos reciben el nombre de “variables explicativas”. El modelo del Banco de España ha seleccionado variables en función de los elementos que la literatura señala que determinan las remesas.

Desde este punto de vista teórico hay dos grandes líneas. Una primera línea considera las remesas como parte de un acuerdo contractual entre la familia y el inmigrante. En este caso, los motivos de la transferencia pueden ser altruistas, el propio interés del inmigrante o un acuerdo entre el inmigrante y su familia. Algunas variables relacionadas con el motivo altruista son la situación económica en el país de origen del inmigrante, que en el modelo se calcula por el diferencial de renta entre el país de origen y el país de acogida, y variables demográficas, como el *stock* de población extranjera o el tiempo medio de estancia del inmigrante en el país de residencia. En relación con esta última variable, una de las predicciones del modelo altruista es que las remesas enviadas decrecerán a medida que se incremente el tiempo de estancia de los inmigrantes en el país de acogida y los vínculos con el país de origen se debiliten.

Una segunda línea en la literatura consiste en considerar que las remesas dependen de un enfoque de cartera, que caracteriza el envío de remesas como una decisión de inversión. En esta decisión de inversión, el inmigrante tiene en cuenta el diferencial de tipos de interés y las expectativas acerca de movimientos futuros del tipo de cambio (como variables explicativas relacionadas con el motivo inversión, se consideran el diferencial de tipos de interés entre el país de origen y España y el diferencial entre el tipo de cambio euro/dólar y el tipo de cambio moneda del país de origen/dólar).

Finalmente, se considera una variable de ciclo económico en el país de acogida del inmigrante, que viene definida por la tasa de crecimiento del PIB en España.

Por supuesto, cualquiera puede formular un modelo alternativo, considerando que las remesas pueden depender de otros factores diferentes. Por ejemplo, se puede interpretar el envío de remesas bajo una óptica exclusivamente maternal, lo que es cierto para las emigrantes que han dejado a sus hijos al cuidado de terceros en sus países de origen. O manteniendo los motivos del modelo, se puede incluir otras variables más prácticas como el precio de enviar las remesas o la posibilidad real de hacerlo. Si no

existen servicios para enviarlas, no se enviarán, mientras que si existen servicios muy caros, se enviarán pocas remesas. Finalmente, si se tratara de un servicio universal y gratuito todos las enviarían. Algo que tiene su relevancia, ya que enviar remesas a unos países es más caro que enviarlas a otros, lo que sin duda afecta a la demanda de estos servicios.

Al margen de que sea posible o no realizar modelos alternativos sobre los envíos de remesas, su utilidad no está en resumir con precisión una realidad. Sólo tienen utilidad si luego se contrasta el modelo con la realidad de los hechos, intentado analizar qué variables pueden tener una influencia positiva o negativa. El contraste de este modelo con la realidad muestra diferentes resultados. Por un lado, y en el caso de los países de América Latina, Asia y África, existe una relación positiva entre las remesas enviadas, el *stock* de población de cada nacionalidad, la tasa de crecimiento del PIB en España y la depreciación relativa de la moneda del país de origen del inmigrante y el euro; y una relación negativa entre las remesas enviadas a dichos países y la tasa de crecimiento del PIB en el país de origen. En el caso de países de la Unión Europea y Estados Unidos, las variables de altruismo no son significativas, existiendo una relación positiva entre las remesas enviadas y el diferencial de tipos de interés. Por último, para el grupo de los países de Europa del Este se identifica una relación positiva entre las remesas enviadas, el *stock* de población de cada nacionalidad y el diferencial de tipos de interés; y una relación negativa con el diferencial de tipos de cambio.

Es decir, no todas las remesas son iguales, hay importantes diferencias entre las remesas que van a una región u otra. Son sensibles a motivos diferentes según el destino. Algo que sugiere un dato de gran relevancia: cada una puede generar un mayor o menor efecto sobre el desarrollo del país receptor. En otras palabras, pueden estar afectadas por diferentes patologías, lo que, desde nuestra óptica, obligaría a realizar diferentes terapias.

En conjunto, este modelo del Banco de España predice una infraestimación media en las remesas registradas del 17,3% (29% para el año 2002 y 25% para el año 2003).

El Banco de España, en paralelo a este análisis, viene intentando una vía alternativa para contrastar sus cifras de remesas que simplemente pasa por prescindir de modelos y tomar la variable básica de las remesas, que es la población extranjera. De ese

modo ha calculado las remesas potenciales⁷ a partir del *stock* de población extranjera y de sus características, utilizando como fuente de información básica la nueva Encuesta de Población Activa del segundo trimestre de 2005⁸.

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA 2005

Población extranjera de 16 años y más	3.021.900
Activos	2.312.100
- Ocupados	2.043.800
- Parados	268.400
Inactivos	709.800 (incluye jubilados)
Tasa de actividad	76,51
Tasa de paro	11,61
Población española de 16 años y más	33.312.700
Activos	18.527.500
- Ocupados	16.851.100
- Parados	1.676.400
Inactivos	14.785.200
Tasa de actividad	55,62
Tasa de paro	9,05

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

El Banco ha calculado los ingresos de estos emigrantes detrayendo lo que considera el mínimo necesario para vivir. La cifra restante (lo que los emigrantes podrían remesar potencialmente) para el año 2004 es de 8.710 millones de euros, mientras que las remesas registradas en el mismo año supusieron 3.436 millones de euros. Estos datos apuntarían hacia una infraestimación máxima de los datos actuales del 51%, en media, para el periodo 2001-2004 y del 60,6% en el año 2004.

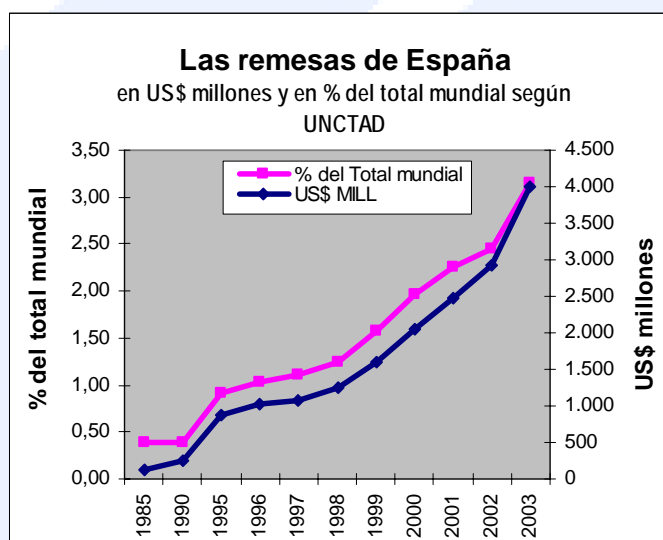
⁷ La taxonomía clásica de Sadek Wahba distingue entre “remesas potenciales” (cifra máxima de remesas posibles que resulta de sumar todos los ingresos de los emigrantes y restar el mínimo imprescindible para su sustento en el país de acogida) y “remesas fijas” (cifra mínima que el emigrante necesita transferir a su país de origen para satisfacer las necesidades básicas imprescindibles del receptor de la remesas, normalmente su familia). A su vez, todo el dinero que excede estas remesas fijas se califica como “remesas discrecionales”. Por último, habla de “remesas ahorradas” (o ahorro retenido), que es la diferencia entre las remesas potenciales y la cantidad realmente remesada (Wahba, 1991).

⁸ La Encuesta de Población Activa 2005 ofrece cifras de población extranjera, total y ocupada, para el periodo 1996-2004. Las modificaciones introducidas en esta operación estadística pretenden adecuarla al aumento en el número de extranjeros residentes en España. Los elementos fundamentales en la revisión consisten en la actualización de las proyecciones de población extranjera, basándose en el Censo 2001, y en la modificación de los factores de elevación. (INE, 2005. <http://www.ine.es/daco/daco42/daco4211/epa0205.xls>)

Puede parecer un cifra relevante, pero hay que señalar que el Banco de España no ofrece la cifra de los salarios de estos emigrantes ni tampoco la cantidad que estima necesaria para su sostenimiento vital, por lo que sería fácil argumentar una cifra de remesas potenciales superior.

Pero ¿qué se sabe de las remesas de España?

Dejando aparte las consideraciones generales, las remesas alcanzaron en 2003 según la UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) la cifra de 127.377 millones de dólares. Según el Banco de España, en 2003 los emigrantes que residen en España enviaron a sus familiares nada menos que 2.895 millones de euros (Banco de España, *Balanza de Pagos 2003*). La UNCTAD traduce esta cifra a 4.008 millones de dólares, lo que, según sus propios datos, convierte a España en el octavo país del mundo que más remesas emitió. Esto supuso el 3,15% de todas las remesas emitidas en el mundo.



España ha alcanzado esta relevante posición partiendo de la nada. En 1985 sólo emitía el 0,4% del total mundial de remesas, con solamente 130 millones de dólares. En 1985 España emitía menos remesas que países como Camerún (138 millones de dólares), Jordania (235 millones) o Costa de Marfil (286 millones de dólares). Desde esa posición irrelevante ha incrementado su participación en el total mundial de estos flujos hasta alcanzar en 2003 la cifra de 4.008 millones de dólares. En esta progresión, España ya emite más remesas que países con una larga tradición de acoger emigrantes como Holanda o el Reino Unido.

El espectacular incremento de las remesas emitidas por España coincide con el de las agencias especializadas en transferir estos fondos. Según los datos del Banco de España (véase Banco de España, 2004), al cierre de 2003 había 55 entidades autorizadas para realizar esta tarea, cuando en 1999 solo había diez. Es decir, crecen de forma considerable y hoy hay más que Cajas de Ahorros, cuya cifra según el Banco de España asciende a 47. Además, al cierre de 2003 estas agencias remesadoras disponían de una inmensa red comercial, con 4.937 agentes entre personas físicas y jurídicas, lo que supone 6.754 locales repartidos por toda España.

El Banco de España informa que en 2003 estos remesadores emitieron remesas por valor de 2.821 millones de euros, la práctica totalidad de los 2.895 millones de euros que la balanza de pagos recoge como remesas. Este dato nos dice que las remesas que faltan en la contabilidad del Banco de España podrían viajar por caminos alternativos a los de las agencias remesadoras. Por ejemplo, cabe suponer que los giros postales sean una de las formas más habituales para emitir remesas. No requieren que el destinatario tenga una cuenta bancaria y los organismos oficiales ofrecen garantías frente a posibles extravíos. Así, Correos emitió giros internacionales en 2002 por valor de 372 millones de euros, cifra que probablemente le convierte en el principal remesador de España, aunque el Banco de España no incluye sus datos en la cifra oficial de remesas.

En cuanto a los bancos y cajas de ahorro, que, aparentemente, apenas tienen participación en esta actividad, quizá sea también una cuestión contable. En parte, es cierto que los emigrantes son reacios a utilizar los servicios bancarios porque en muchos ca-

¿Quién envía remesas?

Ranking mundial de países emisores de remesas por US\$ mill. emitidos en 2003	
País	US\$ Mill.
United States	34.075,00
Saudi Arabia	14.916,20
Germany	9.852,32
Switzerland	9.222,02
France	4.717,65
Luxembourg	4.632,19
Italy	4.367,17
Spain	4.008,65
Malaysia	3.826,31
Russian Federation	3.233,34
United Kingdom	2.623,52
Netherlands	2.349,18

Fuente: UNCTAD: handbook of Statistics

El destinatario de la remesa carece de una cuenta bancaria donde recibir los fondos. No obstante, la regulación del Banco de España sólo exige que los bancos y cajas precisen el concepto de sus transacciones internacionales cuando superan los 12.500 euros, una cantidad que rebasa con mucho lo habitual en las remesas. Por debajo de ese umbral, los bancos comunican las transacciones, pero no están obligados a especificar si se trata de remesas o de pagos por exportaciones. Hasta hoy, el Banco de España asigna de oficio a estas transferencias menores un concepto, siguiendo el mismo reparto porcentual de las que superan el umbral y que, por tanto, conoce. Ello explica la escasa participación contabilizada de bancos y cajas en estos flujos.

Por situar a España en el contexto mundial de estos flujos, diremos que los datos de la UNCTAD revelan que Estados Unidos sigue siendo el principal emisor del mundo, con envíos en 2003 por valor de 34.075 millones de dólares. Le siguen Arabia Saudí, con 14.916 millones de dólares y un grupo de países líderes de la Unión Europea (salvo Suiza), del que forma parte España. De hecho, si se sumaran las remesas que emite la Unión Europea, éste sería el principal emisor de remesas del mundo, con 41.410 millones de dólares en 2003. A pesar de la importancia de esta cifra, no existe ningún organismo europeo cuya finalidad sea dar fluidez a estos flujos o al menos analizarlos. Debido a la ausencia de recursos institucionales para analizar las remesas, es difícil determinar la razón de la primacía europea en estos flujos. Podría significar que alberga un número superior de emigrantes, o quizá sean más solidarios o solamente dispongan de mejores salarios que en Estados Unidos o Arabia Saudí. Debido a la ausencia de recursos institucionales, tampoco existe un mapa fiable del destino de estas remesas, aunque hay que suponer que una parte de esta vasta cifra es remitida de unos países europeos a otros, reflejando la intensa emigración intraeuropea, hoy más evidente entre los países del Este.

¿A dónde van las remesas de España?

No existe un mapa oficial de los países concretos a los que España destina estos fondos. El Banco de España ha ofrecido tan sólo dos píldoras de esta información. En 2005 afirmó que el 52,6% terminaba en Iberoamérica (Gil, 2005). En 2004 publicó un informe (véase Banco de España, 2004) basado en las declaraciones de los establecimientos especializados en remesas, que deben informar al Banco de España sobre los principales países con los que trabajan. Esta información parcial sobre el destino de las transferencias abarca el 78,7% del volumen total emitido por estas entidades,

consecuentemente con un cierto sesgo hacia los países de destino más frecuentes. La estadística resultante señala que en 2003 el primer destino de remesas fue Colombia, con el 25,2%, seguido de Ecuador, con el 25,09%, y Marruecos, con el 5,16%. Aunque estos porcentajes podrían considerarse como estimaciones mínimas, supondrían que España envió en 2003 remesas por valor de al menos 555 millones de euros a Colombia, 553 millones de euros a Ecuador y 114 millones a Marruecos. Esto permite constatar que las remesas de España a Iberoamérica en 2003 ascendieron al menos a 1.108 millones de euros, contando sólo los dos principales destinos.

Hay que suponer que la fiabilidad de las cifras es semejante para todos los destinos, así que aunque la cifra de remesas fuera mayor, no se modificaría el reparto de destinos. De modo que tenemos un elemento precioso para nuestra actividad. Los países donde el impacto de cualquier cooperación sobre remesas sería más relevante son, por este orden, Colombia, Ecuador y Marruecos.

Bibliografía

ADAMS, Richard H., y PAGE, John (2003): "The Impact of International Migration and Remittances on Poverty". World Bank Policy Research, *Working Paper* 3179, diciembre 2003.

Banco de España (2004): "Los establecimientos de cambio de divisas y transferencias al exterior en 2003". En *Boletín Económico*, septiembre de 2004.

Banco Interamericano de Desarrollo (2005): "Remesas en el 2004: transformar el mercado laboral y promover la democracia financiera". Informe presentado en Washington en marzo de 2005. Disponible en:
http://www.iadb.org/mif/v2/spanish/files/estudioMIF_NYMar05.pdf

CEPAL (2004): *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe*. Disponible en:
<http://www.eclac.cl/publicaciones/DesarrolloEconomico/5/LCG2265P/lcg2265e.pdf>

CHAMI, Ralph; FULLENKAMP, Connell, y JAHJAH, Samir (2003): "Are Remittance Flows a Source of Capital for Development?" En FMI, *Working Paper*, septiembre 2003.

GARAY SALAMANCA, Luis Jorge, y RODRÍGUEZ CASTILLO, Adriana (2005): *La emigración internacional en Colombia: una visión panorámica a partir de la recepción de remesas*. Bogotá, OIM.

GARCÍA LÓPEZ, José Ramón (1992): *Las remesas de los emigrantes españoles en América. Siglos XIX y XX*. Barcelona, Ediciones Júcar.

GIL, Gonzalo (2005): Notas para la conferencia "Remesas familiares. Impacto macroeconómico y en la balanza de pagos". LXXIX Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales de América Latina y España, organizada por el Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos, Cartagena de Indias, Colombia, 28 y 29 de abril de 2005. Véase: <http://www.bde.es/prensa/intervenpub/subgoberna/sub290405.pps>

INE (2005): Encuesta de Población Activa, 2º trimestre 2005. Disponible en:
<http://www.ine.es/daco/daco42/daco4211/epa0205.xls>

MORÉ, Íñigo (2005): "Las remesas de los emigrantes en España: una oportunidad para la acción exterior". En *Documentos de Trabajo* del Real Instituto Elcano, nº 3/2005. Disponible en: <http://www.realinstitutoelcano.org/documentos/167.asp>

OUDI, Khalid y TETO, Abdelkader (2004): Ponencia presentada en 5th Mediterranean Social and Political Research Meeting, Montecatini, marzo de 2004.

WAHBA, S (1991): "What Determines Workers' Remittances? A Framework for Examining Flows from Migrant Workers, with a Focus on Egypt's Experience in the 1980s". En *Finance and Development*, 28(4).